

Sábado 24 de Diciembre de 1910

## Regalo

Una tarjeta postal y un dje racimo de uvas a toda persona que entregue DIEZ PUEBLOS, artículos, panes, sillas, mesas, botaneras, impermeables, carteras, sombreros, medallas. Estos obsequios deslucidos se repartirán por períodos de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 30, 40, 50 según los PUEBLOS que entreguen, así se dará el regalo en EL CAIRO.

## Caldereros en hierro

Hacen falta oficiales y ayudantes en los «Talleres Gómez» del Grao.

## Al descubierto

No tanto por propio impulso, como obedeciendo a los sienes requerimientos de propios y extraños, el gran orador del carisma habló en el Congreso. Mella, en un momento de flaqueza, a la que no pueden sustraerse los políticos más hábiles y experimentados, vertió en *L'Echo de Paris* montones de ceno carco-dinástico, ceno en los blanqueados sepulcros de la política andante. A buen seguro que si Mella hubiera podido rehuir el cumplimiento del reto lanzado en la pléida y mundana vida bulevardesa, recibiera con ello gran satisfacción. Porque no se le ocurre al volteriano y peripetista jamista que su ligereza, ampliada en detalles al darle estado parlamentario, se convertiría en arma que tanto heriría al adversario como al amigo. Y así, en verdad, ha resultado, siquiera la gallarda actitud adoptada en el Parlamento español, en blanda benevolencia para las personas de más ennoblecido linaje, gravemente aousadas a la sazón.

Mella ha hablado, y de su discurso, documentado y extenso, fluyen emanaciones pestilentes, cuyo principal foco radica en el Vaticano y tiene derivaciones en varios políticos españoles: muertos, unos; otros, llenos de vida y salud.

Un vasto plan fué urdido allí por el 99 del pasado siglo y duró hasta el año de nuestras desdichas culminantes. Eran los autores el cardenal Cascajares, dueño entonces de la mitra vallisoletana y León XIII, el astuto Rampolla y otros elementos de Roma, entre los que no podía faltar el jefe de los jesuitas P. Martín, ya que la Compañía de Jesús es actor indispensable en todo negocio de enredo y de intriga. Se trataba de casar con D. Jaime a la princesa Mercedes, con derecho a ocupar el trono de España. «Atás bien todos los cabos de la intriga? No es cosa de atarlos en estas columnas, porque lo mismo podría hacer con nosotros la justicia.

Con ello, según carta de Cascajares a la madre del cardenal, se constituiría, con nosa de aquí y de allí, carlistas, integristas y derechos del conservadurismo, el partido de la gente honrada, sinceramente católico y dinástico.

En tratos y contratos anduvieron Isabel II, el emperador de Austria, Azcárate, Canalejas, Silveira, Gamazo, el poeta Valentín Gómez y el general Polavieja, cuya espada encomendada al cardenal el éxito de la empresa y la consolidación de la soñada organización política.

Todo se hacía a espaldas de Sagasta y de Cánovas; y cuando éste encontró fin a su vida en la trágica escena de Santa Agueda escribía—desde Valencia, por cierto—Valentín Gómez a Cascajares: «Me parece, mi querido señor Cardenal, que la ocasión no puede ser más oportuna para realizar el obsequio prometido. Desapareció el único obstáculo por un medio aterrador é inesperado. ¿Resistirá aún la Señora?»

Esta carta fué escrita en 12 de Agosto de 1897, cuatro días después de la muerte de Cánovas, cuyo fin regocijaba a tan honrados como católicos varones.

Otros datos no menos curiosos ofrece el discurso que comentamos. Tales son la marcha de Polavieja a Filipinas, aconsejada por Cascajares, quien a la vuelta del general cristiano a la Península, lo colmaba de alabanzas en carta dirigida a Silveira y hablaba de «aprovechar los prestigios de un caudillo que regresa vencedor». El general Polavieja, enviado por el Vaticano a Filipinas, regresaba después de haber perpetrado una famosa hazaña: el fusilamiento de Rizal.

## Importantisimo

Advertimos a nuestros correligionarios que estos días se están repartiendo a domicilio las hojas para el padrón de vecinos.

Quienes dejen de incluirse en ellas no figurarán luego en el Censo electoral ni tendrán derecho a reclamar el voto.

Conviene advertir que al llenar la casilla que se refiere al «tiempo de residencia», hay que hacer constar el que se vive en la localidad, no en la casa en que vive el interesado.

## Habillitas del día

Ha llegado a mis manos, é integrada la ofrenda, lector, la siguiente ateluya, atribuida a un ingeniosísimo escritor madrileño:

Cumpliendo su egregio fin de manera portentosa, un rey de alif del Torkin juega al golf con Giasdesquin, doctor de su cara esposa.  
(Brava locura, vive Dios!)  
Se disputan la victoria el uno del otro en pos y, según cuenta la Historia, la victoria es de los dos.

Ayer dió a luz una chispa milagrosa la princesa de Orleans, esposa del ex viudo Carlos Caserta. Ignoro si en este asunto hay galenos que intervengan... porque la salud de todos dicea que por hoy es buena. No así lo ocurre, después de saber tan funesta nueva, a nuestra confusión, confusión, misera y pública Hacienda.

Por cometer abusos deshonrosos, ha sido detenido en Zaragoza, adonde fué para hurtar su cuerpo a la justicia, moñón Antonio Galbar, cura de Alcañiz.

Digamos, parodiando al otro: Curato de Alcañiz fué a Zaragoza el cura de Alcañiz. Mas, buscando deslices, lo ofieron polifacetas narices. Curas: si fusiláis alguna moza no busquéis luego ubirgo en Zaragoza.

Pero Grullo.

## Los hijodalgos

El excelso poeta Marquina ha obtenido la más grande victoria que se registra en los anales del teatro español, como poeta y como dramaturgo. En *Flandes se ha puesto el sol*, estrenado por la Guerrerro y Díaz de Mendosa, es un drama incompareable. Inspirada agitación, fervido lirismo, alma tierna y trágica, Marquina ha resultado lo más puro de nuestro teatro clásico, en un conmovedora y riquísima verificación, pléida de galanuras, de floridas imágenes repujadas, conobido todo con la más tendida proporción rítmica y musical que se dió jamás al verso en hidalga fabla castellana.

No son los delirios de inconexión de Calderón, ni las retóricas ambigüedades de Ulloa, manidas y confusas, ni las ineptísimas sutilezas del *Tirés*, de la Torre, ni las hinchadas perlas de Balbuena, ni quien no recordó qué diásporo dijo «que siempre se hallado en el camino del mal gusto», ni los desolados y desordenados de Lope, falso y enigmático en la *Jerusalén*, oportuno y nobilísimo en *Circe*; Marquina ha hecho una obra perfecta, con la peregrina delicadeza de Garcilaso, la suave naturalidad de Jáuregui, la grave y mística rima de Fray Luis de León y la profunda y sólida contextura de Tirso que, a mí, sólo en esto tiene mi pequeño semejanza con la grandeza de Pl y Margali, es el poeta que más hondamente se me entra.

En *Flandes se ha puesto el sol*, última página de nuestro teatralístico dominio en los Países Bajos, es, naturalmente, una obra fabulosa, imaginativa. Pero, es tal la propiedad de los caracteres, ostentamente hidalgos, tal es la pompa y el ornato en la expresión, tan majestuosa y digna su figura, que nos transporta, con la visión de la realidad, a los viejos tiempos de la caballería y aventurera tradición. Marquina ha triunfado, pero no es su triunfo lo que quiero comentar. Son tan legítimos sus laureles que, disputárselos más que ridícula é baja cominería, sería bufonadesca petulantía é repulsió deshonrosísima.

Lo que chocó, en el concierto de los aplausos, es la afirmación de un crítico católico, Luis Antón del Olmet, quien á vuelta de merecidos ditirambos y rendida pléida dió:

«Cref que el capitán venido y roto iba á cantar la palinodia al final, declarando que había hecho el tanto pasando la vida en ociosidad y en moquetadas. Cref que iba á sentirse intelectual del día, que iba á padir escuelas, instrucción y otras puerilidades; que iba á escribir un artículo de periódico después de haber leído á don Joaquín Costa. Eso hubiera sido faltar al gesto, ultrajar á la prosapia, perpetrar una felonía.»

## La fracasada conjura

Nuestros enemigos, confundidos por la verdadera avalancha de invectivas y protestas que cae sobre los *queteros* Azcárate y Pablo Iglesias, continúan acusando sin dar opinión acerca del acto por éstos realizado y desentendiéndose de las razones del adversario.

Para no emplear argumentos propios, que pueden ser tachados de parcialidad, así van algunos de los ajenos.

El *Liberal* de Madrid, llegado ayer á Valencia, dice, entre otras cosas, en su artículo de fondo:

«A medida que transcurren las horas y que se disipan los vanos incidentes, aparece menos creíble el acto del Sr. Azcárate, que hubiera causado á la masa republicana grave detrimento á no ser porque en ella los de abajo pesan más y son mejores que los de arriba.

«Alega, en abono suyo, un diario conservador este razonamiento:—Azcárate tiene un espíritu recto y cuando no quiere ir por un camino, salta y rompe por todo.»

Santo y bueno; pero que antes de saltar y romper ayuse á sus compañeros de jornada. Y, sobre todo, que no acepte presidencias ni jefaturas.

A fe que si el advenimiento, no de la República, sino de la democracia, dependiera de solitarios ecélicos por el estilo del ilustre é irresponsable presidente del Instituto de Reformas Sociales, ni nuestros tataragranos alcanzarían á ver echados de España la mesocracia y el clericalismo.

A buena ventura, el inesperado golpe, no por lo que tiene de acto político, sino por la apariencia que tuvo de mala acción, ha sido contraproducente. Es tan recto y tan delicado el espíritu nacional, que ese golpe, en vez de incapacitar, hubiera rehabilitado á los que lo han sufrido, si aquí, en donde todo es circunstancial, se necesitasen para nada las rehabilitaciones.

Ante el movimiento producido por el fallo de un juez, á quien nadie reconoce tal ministerio, aunque todos nos allenamos á que ejerza sin consecuencias el oficio, lo menos que hará el auxiliar perpetuo del Sr. Maura será, sin duda, someterse á un tribunal que posea facultades suficientes, no ya en las democracias prácticas, pero hasta en las democracias teóricas.

No se trata ahora, como la otra vez—cuando del régimen local y lo del proyecto de escuadra—, de renunciar una investidura y de presentarse luego a nueva elección en un distrito; hay que buscar el placer ó la censura de los republicanos españoles, en cuyo nombre se ha ejercido la dirección de una minoría parlamentaria.

Así lo hará seguramente el interesado, en quien la probidad y la delicadeza han andado siempre juntas.

Con republicanos tan indecisos y de austeridad tan profesional, con hombres tan dados á la predicación y á la tarea contemplativa, nunca desaparecerán de España el clericalismo, las intrigas cortesanas y las prácticas clandestinas que ayer, en su discurso, nos descubrió y puntualizó el Sr. Vázquez Mella.

El mismo periódico dice en otra de sus secciones:

«Protesta contra Azcárate. El jefe de los radicales continuó ayer recibiendo centenares de cartas y telegramas de adhesión á su persona y de protesta al acto realizado por el Sr. Azcárate.

La lectura de los periódicos, con el relato de lo acaecido en el Congreso, produjo ayer un grandísimo movimiento de protesta contra el intestado procedimiento seguido por el jefe de la minoría republicana.

La opinión de los republicanos madrileños, en su inmensa mayoría, era de energía y absoluta condenación de lo hecho por el Sr. Azcárate.

No discutían, ni tenían por qué, si la gestión del Ayuntamiento de Barcelona es buena ó mala; lo que hablaban, para censurarla con acritud y dureza, era de que el Sr. Azcárate se hubiera permitido condenar y expulsar de la Conjunción republicano-socialista al Sr. Lerroux sin pruebas que justificasen tan grave resolución.

## La lucha contra el genio

John Ruskin deplora en «Una this last» ó en «Munera Puiveris» los tesoros de energía que los intelectuales malogran en vanas disputas y rivalidades por empuñarse el mérito de sus émulos. Hay que vivir en ese ambiente de menudas pasiones y participar de ellas como agentes ó como pacientes, para comprender toda la tristísima verdad que hay en los conceptos del gran escritor inglés.

Yo los he recordado leyendo en *Excelsior* un artículo de Georges Duval, último traductor francés de Shakespeare. A propósito de representar en el Odeón «Romeo y Julieta», el articulista resume el esfuerzo de los anteriores traductores del inmortal William.

«Este fué el objeto al llegar á la Cámara de muchas pruebas de afecto y consideración, que eran á la vez de condenación de la conducta del señor Azcárate.»

«Se discutía un pleito de moralidad en apariencia, realmente una cuestión política: los antiguos solitarios afirmaban que los compañeros del Sr. Lerroux hacían mangas y capirotes en el Ayuntamiento de Barcelona, y Lerroux, con Emiliano Iglesias, lo negaba. Los Sres. Azcárate é Iglesias (D. Pablo) han fallado en contra de Lerroux y sus amigos. ¿Han hecho bien? ¿Han hecho mal?»

«En el mismo concepto ha habido precipitación en la sentencia; el fallo ha carecido de probanza. Por que en realidad de verdad, el abastecimiento de agua potable para Barcelona no es más que un proyecto, no ha pasado del trámite de proposición; hace falta que el cabildo adjudique, que el gobernador confirme y que el ministro de la Gobernación apruebe definitivamente estas resoluciones.

«¿Qué puede haber hasta la hora presente de inmoral? El pensamiento, la intención, la idea, cosas tan sútiles que ningún tirano ha condenado jamás.»

«Se ha probado en el debate esta intención y este deseo de delinquir? No; luego es un fallo ligero; una sentencia en que no razona la ley, sino el sentimentalismo; puede ser engañada por la amistad ó concebida por el odio. No se dijo el derecho entre partes, sino que á una de ellas se cargó el agravio en esta gran disputa por poseer una ciudad.»

«En la vista celebrada ante el Congreso no hubo más que alegaciones verbales más ó menos saturadas de agua potable para Barcelona, debió decir: «probad lo que decís y fallaré»; un magistrado no influido por causas ajenas al pleito, se excusaría siempre de sentenciar negocio en que á la libertad de la lengua no sucedió la veracidad de la probanza.»

«Debieron tener, lo mismo el Sr. Azcárate que el Sr. Iglesias, que sus afirmaciones podían acarrear graves consecuencias políticas, que toda buena política merece agua potable para el propio, y que no siendo Papa más vale callarse que excomulgar.»

## Los enemigos de acá

No los hay, aparte, claro está, *El Mercantil*, que no ve el modo de levantar cabeza en eso de conquistar voluntades y formar un grupito, por pequeño que sea, con Urlos de canchivera.

El *republicano impudente* no se atreve todavía á acusar franca y concretamente á los radicales barceloneses y se limita á dar amoroso albergue á textos reaccionarios y reproducir, cerceados ó falseados, los discursos pronunciados en el Congreso.

Como todos sus aliados, indeciso y temeroso de obrar por cuenta propia, acude á la infalible austeridad de Azcárate y en prosa ramponea se asombra de que dudemos de tal austeridad.

«Como se entendió [inquisidores] De esto se nos acusa. Nos divierte—por qué ocultarlo?—ver en tales trances á *El Mercantil* que en el debate sobre Barcelona se ha limitado hasta ahora, según es su costumbre, á interrogar á los lectores, esperando que le den amasado y cocido un juicio que no acierta á exponer.

«Siempre procede de este ó parecido guiso: «Señores: en el Congreso discuten ahora si lo de Barcelona está bien ó está mal, si fallaron los lerrouxistas ó si no fallaron. Allí se contesta á argumentos, con argumentos (cosa extrañísima) ¿verdad?—en una discusión) á razones, con razones; á demostraciones matemáticas, con demostraciones matemáticas. ¿Tienen razón unos? ¿Tienen razón otros?»

Y el lector se queda pensando si está leyendo todo un artículo de fondo ó una sección de charradas y en vano espera una opinión clara, rotunda.

«Si *El Mercantil* quiere abandonar sus divagaciones un tanto insidiosas y obrando austeramente dar un juicio terminante que los calumniosos amigos de dicho señor que lo son nuestros muy estimados, dimos de lado á esta cuestión, nada baladí aunque así lo parezca de primera impresión, desearios de que con la devolución del pergamino quedase el asunto terminado.

«El Sr. Rubio y Ganga ha entablado recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento, recurso que se halla á estudio y resolución de la Comisión provincial. Sabemos que en este organismo hay elementos que defienden á todo trance la obra del rey de armas; pero tampoco ignoramos que una personalidad de la Comisión, culta y peritísima en la materia puede impedir lo que Ganga se salga con la suya—esto sería lo de menos—, sino que Valencia y su Ayuntamiento han en el ridículo cargando con el escudo heráldico...»

## La lucha contra el genio

«Creemos innecesario decir que ningún móvil político nos impulsa á combatir las intemperancias é inexactitudes en que incurrir el ya famoso rey de armas.»

DESDE PARIS

## La lucha contra el genio

«John Ruskin deplora en «Una this last» ó en «Munera Puiveris» los tesoros de energía que los intelectuales malogran en vanas disputas y rivalidades por empuñarse el mérito de sus émulos. Hay que vivir en ese ambiente de menudas pasiones y participar de ellas como agentes ó como pacientes, para comprender toda la tristísima verdad que hay en los conceptos del gran escritor inglés.

Yo los he recordado leyendo en *Excelsior* un artículo de Georges Duval, último traductor francés de Shakespeare. A propósito de representar en el Odeón «Romeo y Julieta», el articulista resume el esfuerzo de los anteriores traductores del inmortal William.

«Este fué el objeto al llegar á la Cámara de muchas pruebas de afecto y consideración, que eran á la vez de condenación de la conducta del señor Azcárate.»

«Se discutía un pleito de moralidad en apariencia, realmente una cuestión política: los antiguos solitarios afirmaban que los compañeros del Sr. Lerroux hacían mangas y capirotes en el Ayuntamiento de Barcelona, y Lerroux, con Emiliano Iglesias, lo negaba. Los Sres. Azcárate é Iglesias (D. Pablo) han fallado en contra de Lerroux y sus amigos. ¿Han hecho bien? ¿Han hecho mal?»

«En el mismo concepto ha habido precipitación en la sentencia; el fallo ha carecido de probanza. Por que en realidad de verdad, el abastecimiento de agua potable para Barcelona no es más que un proyecto, no ha pasado del trámite de proposición; hace falta que el cabildo adjudique, que el gobernador confirme y que el ministro de la Gobernación apruebe definitivamente estas resoluciones.

«¿Qué puede haber hasta la hora presente de inmoral? El pensamiento, la intención, la idea, cosas tan sútiles que ningún tirano ha condenado jamás.»

«Se ha probado en el debate esta intención y este deseo de delinquir? No; luego es un fallo ligero; una sentencia en que no razona la ley, sino el sentimentalismo; puede ser engañada por la amistad ó concebida por el odio. No se dijo el derecho entre partes, sino que á una de ellas se cargó el agravio en esta gran disputa por poseer una ciudad.»

«En la vista celebrada ante el Congreso no hubo más que alegaciones verbales más ó menos saturadas de agua potable para Barcelona, debió decir: «probad lo que decís y fallaré»; un magistrado no influido por causas ajenas al pleito, se excusaría siempre de sentenciar negocio en que á la libertad de la lengua no sucedió la veracidad de la probanza.»

«Debieron tener, lo mismo el Sr. Azcárate que el Sr. Iglesias, que sus afirmaciones podían acarrear graves consecuencias políticas, que toda buena política merece agua potable para el propio, y que no siendo Papa más vale callarse que excomulgar.»

«Siempre procede de este ó parecido guiso: «Señores: en el Congreso discuten ahora si lo de Barcelona está bien ó está mal, si fallaron los lerrouxistas ó si no fallaron. Allí se contesta á argumentos, con argumentos (cosa extrañísima) ¿verdad?—en una discusión) á razones, con razones; á demostraciones matemáticas, con demostraciones matemáticas. ¿Tienen razón unos? ¿Tienen razón otros?»

Y el lector se queda pensando si está leyendo todo un artículo de fondo ó una sección de charradas y en vano espera una opinión clara, rotunda.

«Si *El Mercantil* quiere abandonar sus divagaciones un tanto insidiosas y obrando austeramente dar un juicio terminante que los calumniosos amigos de dicho señor que lo son nuestros muy estimados, dimos de lado á esta cuestión, nada baladí aunque así lo parezca de primera impresión, desearios de que con la devolución del pergamino quedase el asunto terminado.

«El Sr. Rubio y Ganga ha entablado recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento, recurso que se halla á estudio y resolución de la Comisión provincial. Sabemos que en este organismo hay elementos que defienden á todo trance la obra del rey de armas; pero tampoco ignoramos que una personalidad de la Comisión, culta y peritísima en la materia puede impedir lo que Ganga se salga con la suya—esto sería lo de menos—, sino que Valencia y su Ayuntamiento han en el ridículo cargando con el escudo heráldico...»

«El Sr. Rubio y Ganga ha entablado recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento, recurso que se halla á estudio y resolución de la Comisión provincial. Sabemos que en este organismo hay elementos que defienden á todo trance la obra del rey de armas; pero tampoco ignoramos que una personalidad de la Comisión, culta y peritísima en la materia puede impedir lo que Ganga se salga con la suya—esto sería lo de menos—, sino que Valencia y su Ayuntamiento han en el ridículo cargando con el escudo heráldico...»

«El Sr. Rubio y Ganga ha entablado recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento, recurso que se halla á estudio y resolución de la Comisión provincial. Sabemos que en este organismo hay elementos que defienden á todo trance la obra del rey de armas; pero tampoco ignoramos que una personalidad de la Comisión, culta y peritísima en la materia puede impedir lo que Ganga se salga con la suya—esto sería lo de menos—, sino que Valencia y su Ayuntamiento han en el ridículo cargando con el escudo heráldico...»

## Vida municipal

Ayer fué objeto de comentarios satisfactorios la sesión de la Adufera á Valencia, celebrándose el triunfo que en sus patrióticos deseos ha obtenido nuestro querido amigo el regidor Sr. Barral.

El Alcalde interpretando sin duda el sentir general expolió á Madrid los siguientes desprecios:

«Madrid.—Alcalde de Valencia al excelentísimo presidente del Consejo de ministros. Con motivo de la aprobación en el Congreso del proyecto concediendo al Ayuntamiento la Adufera y la Dehesa, Valencia ha adquirido una deuda más de agradecimiento hacia el Gobierno que V. E. preside, hasta el punto de que el paso de V. E. por el poder será una fecha memorable en los fastos de esta ciudad. Gracias en nombre del Ayuntamiento y de la población toda.—Ibáñez Rizo.

«Madrid.—Alcalde de Valencia al excelentísimo ministro Fomento. Gracias en nombre de Valencia por haber prestado eficaz apoyo al proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento la Adufera y la Dehesa.—El Ayuntamiento y la población guardará perpetua y grata memoria á V. E.—Ibáñez Rizo.

«Madrid.—Alcalde de Valencia á D. Ramón de Castro.—Congreso de los diputados. Gracias mil por el apoyo prestado al proyecto cediendo al Ayuntamiento la Adufera y la Dehesa. Es una honra para usted como jefe del partido liberal que durante el mando de este Valencia obtenga tan decidido apoyo del Gobierno.—Ibáñez Rizo.

«Madrid.—Alcalde de Valencia á D. Juan Barral.—Congreso de los diputados. Todos los valencianos, sin distinción de matices políticos, hacen justicia á su representación en Cortes. Merced á su iniciativa, Valencia ha satisfecho uno de sus anhelos y colmado una de sus aspiraciones más vehementes.—Ibáñez Rizo.»

El Sr. Ibáñez Rizo celebró ayer una extensa conferencia con el director del Banco de España, en la que trataron de la venta del solar de la nueva Sucursal.

Según manifestó el director del Banco, don Jesús Alameda, el abogado de dicha entidad está examinando los títulos de propiedad, para que se proceda sin demora á la venta del solar y poder comenzar las obras con toda urgencia.

Ayer firmó el Alcalde cinco escrituras en ventas de solares del barrio de Pescadores é explotaciones en el Grao.

A disposición de sus dueños queda depositado en el negociado de Guardia municipal una manilla de señora, dos participaciones de billete de Lotería Nacional y un certificado y guía de introducción de cementos, encontrado en las calles de la capital.

Con motivo de ser ayer la fiesta onomástica de don Víctor, en el Ayuntamiento cesaron las oficinas á las doce de la tarde.

El «Boletín Oficial» publicará hoy un aviso del Ayuntamiento de la capital abriendo un concurso entre los propietarios de terrenos inmediatos á la Gran Vía, para que ofrezcan un solar destinado al edificio de Escuelas de Artes é Industrias y de Comercio.

El plazo terminará el 8 de Enero próximo.

## Acción republicana

«EL AVANCE» (calle de Sagunto).—Se convoca á junta general por primera convocatoria para la dación de cuentas y renovación de la junta directiva para mañana, á las once de la misma, caso de no reunirse suficiente número de socios; se celebrará por segunda convocatoria el mismo día á las tres de la tarde, siendo válidos los acuerdos que se tomen.—El secretario, T. Ten.

CASINO DE LA MISERICORDIA.—Se convoca á junta general para mañana, á las once de la misma, para dación de cuentas y renovación de la junta directiva.

Caso de no reunirse suficiente número de socios se efectuará el lunes, con el número que asista.—El presidente, Tomás Vivas.

BENIMÁMET.—La junta directiva del Casino de Unión Republicana de Benimámet, convoca á junta general para el día 26 del actual, á las diez de la mañana, por primera y última convocatoria.

En dicha junta se tratarán asuntos de gran interés para el orden interior del Casino y dación de cuentas.

Se suplica la asistencia, pues con el número de socios que asistan se tomarán acuerdos que serán valederos.

## Teatros

Principal. «La viuda alegre» Otro éxito para esta compañía, que al terminar la corta temporada en que ha de actuar, dejará gratos recuerdos en la memoria de los señores. La interpretación de Franz Lehár alcanza una interpretación esmerada, distinguiéndose la señorita Astorga, que en la deliciosa romanza coreada del segundo acto fué muy aplaudida, repitiéndola.

Igualmente escuchó aplausos en el dúo del tercero con el Sr. García Soler, que estuvo hecho un maestro; díjose que repitieron.

En la cuarta escena se representó el aplaudidísimo drama lírico de Fr. Lehár, «El Sol de la Humanidad», siendo como siempre muy aplaudidos los momentos culminantes de la obra, como así mismo los intérpretes.

En la segunda sección se ofrecía un programa verdaderamente sugestivo.

Después del primer acto de la notable comedia de los Quintero «Doña Clarines», la notable soprano ligera Hermilia Gómez, acompañada al piano por el estudioso pianista Sr. Esteban, cantó haciendo gala de su privilegiada voz, «La canción de la mar», inspirada composición del maestro Pezón.

Las bellezas de esta composición fueron realizadas por la señorita Gómez, que á un lado maderas visibles de hallarse afeitada supo salir airoso en su cometido.

El público la ovacionó con entusiasmo, repitiéndose las mismas demostraciones de simpatía al recibir admirablemente las variaciones de «El barbero de Sevilla».

En la cavatina de la inspirada ópera de Bellini, «Sonámbula», consiguió también la distinguida cantante un éxito completo.



Por telégrafo y teléfono

Alcance de la tarde

Canalejas

El presidente del Consejo de ministros está fatigadísimo, pues se ha retirado del Congreso a las nueve y media de la mañana.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta las siguientes: Decretos de escaso interés.

Congreso

La sesión permanente

El Sr. Alcocer defiende una enmienda, pidiendo que no se incluya en la ley a la Orden de los trapenses.

Otros hacen gesto en el restaurant. Cuando suenan los timbres todos se dirigen al salón de sesiones, votan y a dormir otra vez.

El Sr. Senante presenta y defiende la enmienda 32.

Empieza a leer libros y periódicos. Abandonan el banco sus señores Canalejas y Bursil, y la presidencia el conde de Romanones.

Los diputados, ante la lista de Senante, se acomodan en sus escaños y se entregan a Morfeo.

Por fin termina su discurso el Sr. Senante y se desecha la enmienda.

Son las seis de la mañana. Vuelven a sus puestos los señores Canalejas, Bursil y Romanones.

El Sr. Romeo defiende una enmienda favorable a los escolapios.

Interviene D. Dalmacio Iglesias. A las 6:15 el Sr. Matarrasa defiende otra enmienda pidiendo se excluya de la ley a los agustinos.

Su discurso es breve y razonado. El Sr. Canalejas le contesta, agradeciendo al orador la forma correcta en que se ha expresado.

Le dice que en el Gobierno no existe ninguna hostilidad contra las órdenes religiosas.

Sólo desea que se reglamenten las Asociaciones.

Necesita esta ley para vigorizar las negociaciones con el Vaticano.

Reconoce el esfuerzo hecho por la minoría carlista, baso en el culto que profesa a la religión.

Alude a los conservadores, y termina diciendo que sin alarde, sin alardes de oratoria puede decir que mantendrá siempre su bandera, y si se veivó no arrastrará a nadie en su equívoco. (Grandes aplausos.)

Rectifica el Sr. Matarrasa y da las gracias al Sr. Canalejas por las palabras cariñosas que le ha dedicado.

Sabe que la minoría será vencida, pero se ha limitado a cumplir con su deber.

Nuestra bandera caerá, pero acerbillada a balazos. (Aplausos en los carlistas.)

El Sr. Salaberry interviene para decir que está conforme en el ambiente de paz de que hablaba el Sr. Canalejas.

¿Pero quién nos garantiza lo que su memoria dice?

Podrá ser retirada la ley del Candado cuando se apruebe la de Asociaciones, pero será ministro de Gracia y Justicia dentro de breves horas quizá el Sr. Ruiz Valarino?

Nosotros seguiremos en la brecha.

El Sr. Canalejas: La bandera de sus señorías caerá caída por falta de medios, pero no vendida y derrotada.

Así lo reconozco a fuer de adversario leal.

La ley no va contra la disolución de las Asociaciones.

La obra que realizaremos evitará actos internacionales.

El Sr. Salaberry: No nos han convenido las frases de su señoría.

En la cuestión doctrinaria estaremos siempre frente a frente.

El marqués del Vadillo interviene y se felicita de los elevados propósitos del presidente del Consejo de ministros.

Declara que una vez promulgada la ley no hay más remedio que acatarla.

Se desecha una enmienda del Sr. Sánchez Marco.

Se desechan otras sin discusión.

El Sr. Senante defiende otra que también se desecha.

Son las ocho y diez minutos de la mañana.

En estos momentos entra en la Cámara el Sr. Vázquez Mella.

Se dispone a defender una enmienda. Empieza combatiendo la ley del Candado.

Dice que no es una ley de excoepción; tampoco puede figurar en el orden jurídico y en el orden moral, y si en el especulativo.

Rachaza la soberanía del poder civil sobre el religioso como se pretende realizar por el Gobierno.

(El conde de Romanones vuelve a ocupar la presidencia.)

Lo que se quiere conseguir—dice el orador—es cercenar, mermar la enseñanza religiosa arrancándola del Estado.

Hay dos fuerzas: El Estado y la sociedad.

Esta exige y el Estado debe otorgar.

Ambas fuerzas deben respetarse.

Hay que respetar la Religión, porque es un hecho singular, concreto, un hecho social.

¿De dónde ha salido eso de la soberanía del poder civil sobre el religioso? ¿Qué quiere decir eso de soberanía del poder civil?

Y al llegar aquí el orador se extiende considerablemente en disquisiciones filosóficas.

Habla del poder civil: rey, gabinete y Parlamento, éste precisamente encasillado.

En cambio, la Iglesia es más poderosa.

Cuenta con 2.000 años de esplendor, dice el Sr. Vázquez Mella.

En párrafos vertiginosos y elocuentes cita episodios de la vida de la Iglesia.

Los fragmentos de una obra suya inédita, que trata de las Asociaciones religiosas.

El conde de Romanones le llama al orden varias veces.

El Sr. Vázquez Mella: Un secretario me llama la atención de que los taquígrafos llevan 19 horas de trabajo y no pueden más.

El ensañamiento nos impide a todos seguir la lucha.

Conste que seguimos fieles a la fe. Si cañones nos pudieran delante continuaríamos impávidos en nuestro puesto adelantando el camino. (Aplausos en los carlistas.)

El Sr. Canalejas dice que va a ser bravo por la fatiga que ha proporcionado la obstrucción, y porque el discurso del Sr. Vázquez Mella se ha reducido a una lectura de fragmentos de una obra, todos ellos muy brillantes.

Niega que él sea escolástico, como aseguraba el Sr. Vázquez Mella.

Su labor de 10 años es bien clara. Rectifica brevemente el señor Vázquez Mella.

Recuerda que el Sr. Canalejas ha dicho que tenía la aprobación de la Santa Sede en la cuestión de la ley del Candado.

De ser cierto, ¿por qué no mostró el telegrama con la aprobación?

El Sr. Sastrón, que viene de su casa de dormir, pide la palabra.

Estupefacción en todos los transeuntes y después hilaridad general.

Se pone a votación la ley del Candado. Es aprobada por 103 votos contra 20.

Se señala las cuatro de la tarde para la votación definitiva.

Se levanta la sesión. Era las 9:15 de la mañana.

SESIÓN DE LA TARDE

A las cuatro ocupa la presidencia el conde de Romanones.

Regular concurrencia. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Llorens denuncia algunas anomalías en la delegación de Hacienda de Girona.

El Sr. Miró se ocupa de la delegación de Hacienda de Barcelona.

Después dice que tiene que explicar una interpelación sobre la conducta de algunos alcaldes de Iguañada, por no haber dado posesión a unos concejales.

El Sr. Merino le contesta.

El Sr. Miró sostiene cuanto ha dicho.

El Sr. Merino acepta la interpelación después de ofrecer enterarse.

El Sr. Burgos califica de descortesía que no haya sido citado a la comisión de exposición de términos colindantes a los monumentos nacionales.

Pide que no se discuta el dictamen.

El conde de Romanones declara que no tiene inconveniente en esto último, pero le extraña que llevando la firma del marqués del Vadillo el dictamen, proteste el Sr. Burgos.

Yo creía—dice—que estaban sus señorías de acuerdo.

Interviene brevemente el marqués del Vadillo.

El Sr. Novgués protesta contra el nombramiento de una comisión permanente de carreteras en el Senado.

Censura este acto del Sr. Montero Ríos.

El conde de Romanones lo defiende. Cree que aquí en el Congreso es conveniente hacer lo mismo.

Rectifican ambos.

El Sr. Llanos Morilla y conde de Santa Eugracia formulan ruegos.

Orden del día: Se lee una petición de 150.000 españoles solicitando la libertad de cultos.

Quedan aprobados varios dictámenes.

Pónese a votación definitiva la ley del Candado.

Los carlistas piden votación nominal.

Queda aprobada la ley del Candado por 164 votos contra 54.

Han votado en contra carlistas, integristas y conservadores.

A las cinco de la tarde el presidente suspende la sesión hasta que vengan los dictámenes de la comisión mixta del Senado.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. La sesión comienza a las 4:25.

Asiste el Sr. Canalejas.

Se acuerda la urgencia para la disolución del dictamen de la comisión mixta sobre la reforma de los derechos reales.

El Sr. Torro dirige un ruego de interés local.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de impuestos sobre derechos reales.

Se reanuda la discusión del articulado del presupuesto de ingresos.

El Sr. Palomo, en nombre de la comisión, acepta una de las enmiendas de las presentadas ayer por los señores Díaz Álvarez y García San Miguel.

El Sr. Díaz Álvarez manifiesta que la enmienda aceptada fué retirada ayer mismo.

Después pregunta si una ley aprobada por las Cortes y sancionada por el rey puede tener efectos retroactivos.

Solicita la opinión de los Sres. Canalejas, Sánchez de Teoa y Sánchez Román.

Nueva infanta

A las siete y cuarto de la mañana ha dado a luz con total felicidad, una niña, la infanta doña Luisa.

A las diez de la mañana se ha hecho la presentación, asistiendo la familia real, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Muerte de hambre

En las calles de Madrid ha sido recogido muerto de hambre un mendigo.

Los rumores de crisis.—En el Senado Se dice que en estas vacaciones surgirá la crisis.

Dícese también que saldrán del ministerio Arias de Miranda, Calbetón, Merino y Bursil.

El Sr. Díaz Álvarez insistió en pedir votaciones nominales.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Montero Ríos.

Parece que el Sr. Ugarte presentará una fórmula de arreglo.

También se desea que los carlistas pudiesen votaciones nominales.

De Barcelona

Se ha verificado el entierro del guardia de Seguridad Alvarado, presidiendo el duelo el gobernador civil, el jefe superior de policía Sr. Millán Astray, los jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad, una nutrida representación de El Fomento del Trabajo Nacional y muchos comerciantes.

A la viuda de Alvarado le ha sido entregada una respetable cantidad en metálico.

Los elementos radicales organizan un tren especial para trasladarse mañana a la estación de San Vicente para esperar allí al Sr. Lerroux y acompañarle a Barcelona.

Al comandante de Estado Mayor D. Fernando Alvarez le han correspondido 50.000 pesetas, como copartícipe en el tercer premio de la Lotería.

Interrogado el marqués de Mariano sobre la destitución del Ayuntamiento, ha dicho que sólo sabe que Canalejas hará justicia.

En parecidos términos se ha expresado el Sr. Portela.

La sesión que celebró anoche la corporación municipal fué muy accidentada.

Se habló de la cuestión palpitante.

El Sr. Lladó dijo que el diputado señor Carner había deshonrado al municipio barcelonés en el Congreso.

El Sr. Ralsch defendió al Sr. Carner, diciendo que obró como correspondía a un diputado honrado de la nación.

Sobre sí vendrá ó no una inspección, se originó largo debate, que el marqués de Mariano supo encauzar a tiempo.

Los radicales dijeron que los diputados catalanes, al pedir la protección del Estado, habían arrojado por la borda sus aspiraciones de autonomía.

Hubo muchos escándalos é incidentes.

Se acordó, con los votos en contra de las minorías, telegrafiar a los señores Lerroux y Emidano Iglesias, felicitándoles por su defensa de la autonomía municipal en el Congreso.

Conferencia

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid, 23, 8:30 noche.

La traición de Azcárate

El «Heraldo» publica una ingeniosísima caricatura de Tovar.

En ella figura Azcárate llevando el brazo del brazo una cartona en la que se lee «Minoría Republicana».

Maura, sonriente, le estrecha la mano y Lecierra sonde lleno de júbilo con los brazos abiertos.

Signan a estos dos ministros personajes, otros caracterizados mauristas que dicen:

«D. Gamersindo: Aquí venimos todos a recibirle al son de la Marcha Real.»

A un extremo de la caricatura se ve un macero del Congreso con el dedo colocado sobre la órbita del ojo y poniendo cara maliciosa dice:

«¡Vaya unos vivos!»

La caricatura se titula: «Siguen las felicitaciones.»

Discurso bélico

Strasburgo (Alemania).—El general de división Daiming ha pasado en Friburgo revista a los viejos soldados que formaron en el sitio de Belfort el año 1870, y con este motivo ha pronunciado un discurso de tonos extraordinariamente bélicos.

Ha dicho que las ideas pacifistas son un verdadero peligro para los pueblos, pues no son más que una lamentable utopía, ya que nunca luchan los pueblos por el sólo placer de luchar, sino por el honor, y en casos de honor la espada es la que decide en última instancia; ha añadido que es necesario combatir la idea de paz, pues enerva a los pueblos y en nuestro tiempo lo que se necesita son jóvenes con músculos de acero.

Dice que en el Reichstag será interpeado el ministro de la Guerra acerca de ese discurso, mas parece que no se obtendrá con ello el menor resultado.

La corquista del aire

París.—Comunican de Pau que el dirigible «Ville de Pau», después de haber evolucionado por encima del hipódromo mientras se celebraban las carreras, se ha dirigido a Oloron, de donde ha regresado a Pau.

Logagneux y después Planchet han volado también por encima del hipódromo.

Logagneux ha salido al anochecer para París, donde probará su suerte en el raid París-Bruselas.

Nota política

Desde las primeras horas de hoy el Congreso se ha visto concurridísimo.

Se habían muchos comentaristas relacionados con la sesión permanente, coincidiendo todos en que la mayoría ha dado pruebas de su disciplina, pues hasta los carlistas habían ostensible su satisfacción por la corrección que observó la mayoría al discurrir las enmiendas presentadas a la ley del Candado.

Hoy, minutos antes de abrirse la sesión, los escaños estaban poblados de diputados liberales y conservadores, dispuestos todos a intervenir en la votación definitiva de la ley del Candado, siendo Moret uno de los primeros en ocupar su sitio, para dar ejemplo a los diputados liberales.

Moret entusayer y hoy acudió al Congreso a primera hora, creyendo que le aludiera Mella.

Mientras se desahucaba en la sesión el período destinado a ruegos y preguntas, en los pasillos y salón de conferencias se formaron muchos corrillos, en los que se hablaba del desahucio de la sesión permanente y de la crisis que se anuncia para la próxima semana, haciéndose sobre este acontecimiento político, comentarios y especulaciones para todos los gustos.

Entre estos vaticinios aseguraban unos que la crisis se limitaría a la sustitución de un ministro y, otros, afirmaban que alcanzaría a seis carteras, otros sostenían que la crisis se apilaría hasta el regreso de Canalejas de Melilla, y no faltó quien, diciéndose mejor informado, aseguró que

antes del viaje aludido, Canalejas lo dejara todo arreglado.

Así pasó la tarde en el Congreso, hasta que a última hora se votaron todos los dictámenes y empezó la desbandada de diputados que, apresuradamente arreglaron las maletas y marcharon a pasar las navidades en compañía de sus familias.

Los trenes de tarde y noche salieron respetos de diputados de todos los mitines.

Coblián

Coblián se encuentra algo mejorado. A las dos de la tarde se levantó y permaneció algunas horas trabajando en su despacho.

Cartera perdida

Durante la sesión permanente el diputado de la mayoría D. Melitón Antrós perdió una cartera que contenía 1.300 pesetas en billetes y algunos documentos.

Comentarios

Se ha comentado mucho en el Congreso que Moret haya asistido a la recepción celebrada en Palacio.

Baba en la estación de Valencia

Barcelona.—Un caballero yanqui ha denunciado que al salir de Valencia le robaron una maleta conteniendo 5.000 pesetas, una carta de crédito de 200 libras, alhajas y otros documentos, suponiendo que el robo se perpetró en la estación de Valencia.

Mitín

Barcelona.—Mañana se verificará un mitín monstro para protestar de la conducta de Azcárate y Pablo Iglesias.

Mañana marchará a Reus un tren especial formado de radicales para recibir a Lerroux.

Este permanecerá en Reus una hora para llegar a Barcelona a las diez y media, dirigiéndose inmediatamente a la Casa del Pueblo, en donde pronunciará un importante discurso.

Un viajante agraciado con 24.000 duros.

Victoria.—Se presentó en el almacén de calzado de la calle de la Zapatería, núm. 2, propiedad de D. Francisco Fernández, a ofrecer géneros, el viajante D. Luis Fernández, representante de una casa de Ciudadela (Menorca).

Asertó a pasar un vendedor de listines de la lotería y adquirió uno.

Al enterarse de que el premio gordo había correspondido al número 22.101, comenzó a dar gritos de alegría, por llevar en dicho número una participación de 25 pesetas.

El viajante salió corriendo, llamando la atención del público.

La vituperio del sorteo cesó cinco pesetas de participación a un amigo.

Al afortunado le parece increíble ser poseedor de tal fortuna.

En honor de Gambetta

París.—La ceremonia tradicional de conmemoración de la muerte de Gambetta se celebrará en los jardines de la Villa d'Avra el 28 del próximo Enero.

El acto será presidido por Eugenio Etienne, ex ministro, vicepresidente de la Cámara de diputados y presidente de la «Sociedad Gambetta».

Brindará el encargado de esta vez de pronunciar el discurso de costumbre en honor del fundador de la tercera República.

El general Brun, ministro de la Guerra, hablará en este acto en nombre de la «Defensa Nacional», y Adriano Hebrard, director de «Le Temps» en nombre de los amigos personales de Gambetta.

A. Serrano.

Conferencia

Madrid 23, 12 noche.

Sobre la crisis

En los pasillos del Congreso ha seguido habiéndose mucho de la próxima crisis, asegurándose abatear cuatro ministros.

Canalejas descompartará interinamente la cartera de Marina.

Se nombrará a Gasset ministro de Fomento, Alonso Castillo, de Instrucción, y Rodríguez de Gobiernación.

En virtud de una combinación, uno de los actuales ministros puede ser el nombre embajador cerca del Quirinal, en Roma, y otro irá al Gobierno del Banco de España.

Los presupuestos.—La cuestión azucarera.

Desde primera hora se advirtió en el Senado gran concurrencia y expectación. Venían muchos senadores, incluso Echegaray que no frecuenta la Cámara.

Canalejas conferenció con Montero Ríos extensamente.

Llamaron al presidente de la comisión de Presupuestos y a algunos senadores interesados en la cuestión azucarera, comenzando entonces los pronósticos y comentarios, pues a pocos agradables oír que los azucareros se mantienen intransigentes.

Corca de las 4:30 Hamóse a sesión, sabiéndose que el Gobierno y las minorías no llegaron a un acuerdo, disponiéndose a la lucha en el Salón de sesiones.

La primera parte de la sesión discursó tranquilamente.

Llegado el momento más culminante de la discusión del articulado de los presupuestos, una pregunta de Alvarez dió motivo a que Canalejas pronunciara un discurso de altos conceptos gubernamentales, consignando el derecho del Poder público y del Parlamento para realizar, cuando lo estime conveniente, la reforma tributaria.

Expuso detalladamente el alcance y la necesidad de la urgencia del proyecto de Coblián, que resulta muy superior por las reformas introducidas, al primitivo.

El viaje de D. Alfonso

Se reunieron los diputados malagueños, ultimando los detalles para el recibimiento que le han de dispensar a don Alfonso.

El ascenso de los tenientes de navío

Romanones no se decidió poner a debate el proyecto de ascenso de los tenientes de navío porque faltaba la discusión de dos turnos a la totalidad y varias enmiendas que presentaron los conservadores con objeto de obligar a que el proyecto quedo para la segunda legislación.

Los policías muertos

Londres.—Han sido enterrados los policías muertos días pasados en la colisión que tuvieron con unos anarquistas armados.

Las calles por donde ha desfilado el fúnebre cortejo estaban atestadas de gente.

Los restos de estas víctimas de su deber fueron llevados a la catedral de San Pablo, donde se celebró un oficio de difuntos, al que asistieron el ministro del Interior, un enviado por el rey, Jorge en su representación y otras muchas personalidades distinguidas.

Los coches fúnebres iban completamente cubiertos de flores.

acompañaron los féretros hasta el cementerio innumerables personas pertenecientes a todas las clases sociales, desde los más pobres judíos del barrio del Este hasta los principales funcionarios del Estado.

Millares de personas, situados en los alrededores del cementerio, rindieron a los policías muertos el último tributo.

¡No ceaisis ambuido!

Mellis.—El juez de instrucción de semana, comandante Calvet, comenzó a practicar diligencias por un asunto que presentaba al principio gravísimos caracteres.

El hecho es el siguiente: Una familia modesta que vive en el barrio de las Acazas, durante el almuerzo encontró un pedazo de dedo de niño, dentro de un embutido que comían.

